

<Agencia>

<Usuario>

HOJA RESUMEN TARJETA DE CRÉDITO – CAJA HUANCAYO

TARJETAS DE CRÉDITO		CONSUMO		NEGOCIOS			
				PEQUEÑA EMPRESA		MICRO EMPRESA	
		CLÁSICA	ORO	BÁSICA	EVERYDAY	BÁSICA	EVERYDAY
CON SEGURO DE DESGRAVAMEN							
TASA DE INTERÉS COMPENSATORIA EFECTIVA ANUAL (1)(2)	La TEA fija máxima:	Soles					
	Para consumos en cuotas y al contado	40.76%		27.32%		35.89%	
	Para disposición de efectivo en cuotas y al contado	60.00%					
TASA DE COSTO EFECTIVA ANUAL (a)(1)	La TCEA máxima:	Soles	Soles	Soles	Soles	Soles	Soles
	Para consumos en cuotas y al contado	45.60%	59.55%	31.73%	47.33%	40.57%	56.34%
	Para disposición de efectivo en cuotas y al contado	65.44%	79.69%	65.44%	81.64%	65.44%	81.64%
SIN SEGURO DE DESGRAVAMEN							
TASA DE INTERÉS COMPENSATORIA EFECTIVA ANUAL (1)(2)	La TEA fija máxima:	Soles					
	Para consumos en cuotas y al contado	43.76%		30.32%		38.89%	
	Para disposición de efectivo en cuotas y al contado	63.00%					
TASA DE COSTO EFECTIVA ANUAL (a)(1)	La TCEA máxima:	Soles					
	Para consumos en cuotas y al contado	48.69%	62.69%	34.83%	50.48%	43.67%	59.49%
	Para disposición de efectivo en cuotas y al contado	68.53%	82.83%	68.53%	84.79%	68.53%	84.79%
TASA DE INTERES MORATORIO NOMINAL ANUAL (b)(1)	Aplica sólo si incumples con tus fechas de pago.	Soles					
		16.47%					
TASA DE INTERÉS DE REFINANCIAMIENTO	Aplica cuando cliente solicita un refinanciamiento de deuda.	Soles					
		Con Seguro de Desgravamen			25.00%		
		Sin Seguro de Desgravamen			28.00%		
LÍNEA DE CRÉDITO Y MONEDA	Monto de Línea Aprobada	S/ <Monto de línea aprobada>					
	Moneda	Soles (S/)					
(a) TCEA máxima se calculó para un consumo de S/ 1,000.00 realizado el primer día de la facturación, con un plazo de financiamiento de 12 meses que incluye: TEA según tarifario, seguro de desgravamen mensual 0.29%, cargo de la comisión de membresía en el mes 12 (s/. 72.00 para consumo oro y s/. 82.00 para negocios everyday), no está incluido en el cálculo el envío de estado de cuenta físico (se asume que el cliente opta por el envío por medio electrónico); bajo el supuesto que la cuenta de la tarjeta de crédito no presente deuda anterior, no se realiza otro consumo adicional y haya cancelado el total del pago mensual el último día de pago en el mes 12. (b) En caso no cancele su pago de mes en la fecha señalada, se le cobrará el interés moratorio. El cálculo se realizará aplicando la Tasa de interés moratorio nominal anual en función de los días de atraso, a partir del día siguiente del último día de pago de su tarjeta. Además, ante el incumplimiento del pago conforme a las condiciones pactadas, se efectuará el reporte a la Central de Riesgos, con la calificación correspondiente. <i>Nota: Para Caja Huancayo, el pago mínimo es igual al monto de pago del mes.</i>							

COMISIONES:

TARJETA DE CRÉDITO			CONSUMO		NEGOCIO	
CATEGORIA	DENOMINACIONES	DESCRIPCIÓN	CLASICO	ORO	BASICA	EVERYDAY
MEMBRESIA	Membresía anual (3)	Se cobra una vez al año.	Sin costo	S/ 72.00	Sin costo	S/ 82.00

SERVICIOS ASOCIADOS A LA TARJETA DE CRÉDITO	Envío físico de estado de cuenta (4)	Se envía si tienes deuda o has realizado consumos y/o disposición de efectivo.	S/ 19.70
USO DE CANALES	Operación en ventanilla (5)	Retiros en ventanillas de Caja Huancayo.	Sin costo
	Uso de módulo electrónico	APP	Sin costo
		Caja Virtual	Sin costo
MODIFICACIÓN DE CONDICIONES	Fecha de pago	Cobro por la modificación de fecha de pago a solicitud del cliente.	Sin costo
ENTREGA DE TARJETAS ADICIONALES A SOLICITUD	Reposición de tarjeta de crédito (6)	Se cobra cada vez que solicites la emisión de un reemplazo, reposición o reimpresión de la Tarjeta de crédito (titular y/o adicional)	S/ 20.00

GASTOS:

SEGURO DE DESGRAVAMEN (*)	Se calcula multiplicando la tasa por el promedio de los saldos diarios. Se cobra mensualmente al cierre de cada período de facturación	Compañía de seguros LA POSITIVA (Póliza Nro. 1304376 Soles)
		0.290%; máximo S/14.90
	Este seguro cubre el saldo de tu deuda en caso de fallecimiento o invalidez total o permanente por accidente o enfermedad. Para mantener la cobertura, debes estar al día en los pagos de tu tarjeta. Las condiciones y exclusiones del seguro se detallan en el Certificado de Seguros de Desgravamen de Tarjeta de Crédito, que se entrega junto con esta Hoja Resumen. El asegurado es la persona natural y/o persona natural con negocio. No estás obligado a contratar el seguro ofrecido por Caja Huancayo; puedes optar por endosar tu propio seguro personal a favor de Caja Huancayo.	

(*) El seguro de desgravamen tiene carácter optativo y se cobra solo si el cliente lo acepta.

TRIBUTOS:

CONCEPTO	
Impuesto a las Transacciones Financieras	0.005% por operación

Consideraciones:

- Para la tarjeta de crédito solo aplican las tasas de interés expresadas en la moneda soles, debido a que su facturación es únicamente en soles. Si el cliente realiza consumos en dólares u otra moneda distinta, se utilizará el tipo de cambio del día en que se procese la operación.
- La Tasa de Interés compensatorio Efectiva Anual (TEA) que se aplicará en los casos de disposición de efectivo, generarán intereses desde la fecha de operación y hasta el pago total del monto retirado. La Tasa de Interés que se aplicará a la disposición de efectivo, será la que Caja Huancayo le ofrezca y Usted acepte expresamente al momento de realizar la operación.
- La comisión de Membresía Anual será cobrada por cada año transcurrido desde la firma del contrato de Tarjeta de Crédito. Sin embargo, se podrá exonerar si cumples con la siguiente política de exoneración:

TARJETA	Consumo mínimo mensual requerido	Condición de membresía
CONSUMO ORO	S/ 100.00	Exonerada si cumples con el consumo mínimo (**)
NEGOCIO EVERY DAY	S/ 100.00	

(**) Es el consumo mínimo debe realizarse en cada ciclo de facturación, (aprox. 30 días, desde la fecha de cierre hasta el mismo día del mes siguiente). Para evaluar la exoneración se contabilizan los meses cumplidos dentro de un periodo de 1 año.

- Si alcanzas el consumo mínimo en el número de meses requeridos, la comisión de membresía será exonerada.

- Si no alcanzas el consumo mínimo, se aplicará el cobro de la comisión de membresía.

- El envío de Estado de Cuenta físico se realiza a solicitud del cliente, el envío es mensual y se cobra por el servicio de distribución a la dirección señalada. El envío de Estado de Cuenta Electrónico es GRATUITO.
En caso de incumplimiento de pago, cesa la obligación de Caja Huancayo de remitir los Estados de Cuenta, siempre que hayan transcurrido dos (2) meses consecutivos de incumplimiento.
- La comisión por uso de canales Ventanilla de agencias propias, no estará afecto a cobro.

6. La comisión por reposición de tarjeta aplica en caso de extravío, pérdida, deterioro, robo, hurto, sustracción o uso no autorizado de la tarjeta de crédito, la emisión de la nueva tarjeta de crédito en las oficinas de Caja Huancayo está sujeta al cobro de comisión por reposición de tarjeta. La nueva tarjeta tendrá un nuevo número de tarjeta y una nueva fecha de vencimiento, y su contrato vigente será aplicable a la nueva tarjeta.
7. El otorgamiento de la línea de crédito estará sujeta al proceso de aprobación de la evaluación crediticia del cliente. El importe y moneda de la línea de crédito que apruebe Caja Huancayo le será informado en su momento al cliente y será confirmado durante la entrega de la Tarjeta de Crédito y según lo establecido en el contrato y en la presente hoja resumen.
8. **Periodo de Facturación y Fecha de Pago:** El periodo de facturación es el periodo de tiempo de todos los consumos y/o disposiciones de efectivo que se muestran en tu estado de cuenta. Si la fecha de cierre resulta ser sábado, el proceso se realizará el viernes anterior y si la fecha de cierre resulta ser domingo, el proceso se realizará el lunes posterior.
- La fecha de pago, que elegiste en tu solicitud de tarjeta de crédito, es la fecha límite para realizar el pago de su tarjeta de crédito. En caso la fecha de pago coincide con un feriado o día no laborable, la fecha de vencimiento para el pago se extiende hasta el siguiente día hábil. En caso se solicite el cambio de la fecha de facturación y vencimiento de pago se deben cumplir las siguientes condiciones: la cuenta debe contar con al menos un primer cierre de facturación pagado; además la fecha de cambio de ciclo debe estar dentro de los tres días posteriores a la fecha de facturación y debe ser posterior a la fecha límite de pago del último estado de cuenta.
9. Para la modalidad de Disposición de Efectivo aplica el tipo de interés sin restricción: Se generan intereses cuando se efectúan disposiciones de efectivo y el pago total de la deuda se realiza antes del cierre del periodo de facturación o antes de la fecha de pago, es decir, si el saldo inicial y el saldo final del ciclo resultan iguales o menores a cero, los intereses se cobrarán en el ciclo siguiente.
10. Canales disponibles para la resolución de contrato de la tarjeta de crédito: En caso desees dar por terminado el contrato, podrás realizarlo a través de la red de agencias y otros canales que Caja Huancayo ponga a tu disposición.
11. Ten presente que en cualquier momento puedes realizar pagos anticipados y adelantar el pago de tus cuotas.
12. Además de las comisiones y gastos indicados en este documento, Usted declara conocer que existen comisiones y gastos por servicios transversales (de aplicación a varios productos o servicios de Caja Huancayo), que pueden ser cobrados por Caja Huancayo. Usted podrá revisar estos cargos en el Tarifario publicado en las agencias de Caja Huancayo o en la página web www.cajahuancayo.com.pe

Datos del Tarjetahabiente				
Apellidos y nombres del cliente			<X1>	
Tipo y N° de Documento de Identidad			<X2>	
Datos de Notificación				
N° de Celular	<X3>	Operador	<X4>	
Correo Electrónico	<X5>			
Dirección	<X6>			
Modalidad de Envío de Estado de Cuenta				
Virtual	<X7>	Físico	<X8>	
Activación o Desactivación de Servicios				
Disposición de Efectivo	Activado	<X9>	Desactivado	<X10>
Compras por Internet	Activado	<X11>	Desactivado	<X12>
Compras en el Extranjero	Activado	<X13>	Desactivado	<X14>

Contrato N°	SERIE - NÚMERO GENERADO POR SISTEMA
Hoja Resumen N°	SERIE - NÚMERO DE CUENTA
Cuenta Caja Huancayo	N° DE CUENTA TC

IMPORTANTE: Usted declara aceptar en su integridad; el Contrato, la Hoja Resumen y demás documentos contractuales fueron puestos a su disposición antes de su suscripción y se absolvieron sus dudas. Asimismo, declara haber sido informado respecto al uso, riesgos asociados y medidas de seguridad que debe tener en cuenta en relación a la Tarjeta de Crédito.

Solicitamos acceder a una copia de contrato de forma digital en www.cajahuancayo.com.pe

<CIUDAD, DIA de MES del AÑO>

El presente documento que forma parte integrante del contrato de Tarjeta de Crédito, suscritos por las partes.

Por LA CAJA

**Firma, Fecha y Sello del Auxiliar o
Asistente de Operaciones**

CLIENTE
(Firma y huella digital)

Nombres y Apellidos: _____

D.N.I: _____

Domicilio: _____